

**CONVOCATORIA PÚBLICA  
CONTRATACIÓN DE PERSONAL  
PROGRAMA APOYO A LA CADENA DE VALOR GANADERA EN NICARAGUA" (BOVINOS)**

El Gobierno de la República de Nicaragua ha obtenido financiamiento de la Unión Europea (UE) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecutado bajo la Cooperación delegada de la AECID, en el marco del Convenio de Financiación DCI-ALA/2014/035-924, el Convenio de Delegación de la Unión Europea LA/2016/380-238 y la Resolución de Concesión de Subvención 2017/SPE/0000400001 para el MEFCCA", para financiar el Programa Apoyo a la Cadena de Valor Ganadera en Nicaragua (BOVINOS).

El Programa Apoyo a la Cadena de Valor Ganadera en Nicaragua (BOVINOS), a través del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa; invita a todos los interesados en aplicar a los cargos siguientes:

**Departamento de Chontales:**

- 1 Técnico Integral para Santo Domingo.
- 1 Técnico Integral para La Libertad.
- 2 Técnicos Integrales para Santo Tomás.
- 1 Técnico Integral para Acoyapa.
- 1 Técnico Integral para Villa Sandino.
- 1 Técnico Integral para El Ayote.

**Departamento de Río San Juan:**

- 1 Técnico Integral para El Almendro.

**Región Autónoma del Caribe Sur:**

- 1 Técnico Integral para El Coral.
- 1 Técnico Integral para Muelle de los Bueyes.
- 2 Técnicos Integrales para Nueva Guinea.
- 2 Técnicos Integrales para El Rama.

Los interesados podrán obtener en la página WEB del MEFCCA y en la página Web de AECID Nicaragua el documento de Descripción y Perfil de Cargos (Términos de Referencia - TDR) y deberán presentar expresión de interés que indique que están cualificados para aplicar al cargo mediante los siguientes documentos: hoja de vida (Currículum Vitae - CV) y documentos soportes del CV. Todo conforme lo solicitado en el documento de Descripción y Perfil de Cargo (TDR). Los interesados serán seleccionados conforme la Ley 476 "Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa".

Las cartas de expresión de interés y documentos soportes deberán ser remitidas a más tardar el 2 de septiembre 2019 las 05:00 pm, a la siguiente dirección: Km 8 ½ carretera a Masaya, frente al MAG, División de Recursos Humanos del Ministerio de Economía Familiar (MEFCCA), con Atención: Josefa Pérez - Directora de RRHH, o al correo electrónico: nalaniz@economiafamiliar.gob.ni.

Nota: Cualquier Propuesta recibida después de la hora indicada será rechazada.

Fecha: 21 de agosto 2019.

  
Manuel De Jesús Larrios Tremín  
DIRECTOR DE PROYECTOS MEFCCA